

cientemente descubierto, ser desconocido para muchos, que siguiendo una tradicion, desfigurada acaso, se han contentado con repetir, sin exámen bastante, el juicio que hallaron ya formado sobre la causa y sus motivos.

No es mi ánimo ponerme ahora al lado de los apasionados acusadores del Mtro. Leon, y ménos aún hacer la apología del tribunal que le juzgó. Pero despues de haber examinado este proceso con cuanta imparcialidad y atencion caben en mí; y dando al odio de los émulos de Frai Luis toda la parte, que tuvo efectivamente en el principio y prosecucion de la causa, creo, que puede decirse con alguna verdad, que ni el Mtro. Leon careció de culpa, ni se guardó por sus jueces la debida proporcion entre esa culpa y la pena que por ella le hicieron sufrir.

Deseo ofrecer buenas pruebas de esto en el siguiente Opúsculo.

I.

VERDADERA SIGNIFICACION DEL CÁNON DE TRENTO ACERCA DE LA "VULGATA."—
LA INQUISICION ESPAÑOLA.

Para calificar rectamente los sucesos históricos, debe el historiador medir la influencia, que han ejercido en ellos el espíritu de los tiempos y el de los lugares ó sociedades, en cuyo seno se han realizado. Se expone, si no, á formar juicios errados, y á ser injusto no ménos en la censura que en el elogio. Pues que no es dado al hombre vivir fuera de su siglo; pues que en la formacion de su carácter y espíritu propio tienen tanta parte el carácter y el espíritu de su época, los ejemplos y las ideas de los contemporáneos; es preciso que el historiador se traslade al tiempo y al lugar del suceso, que intenta referir: que piense, como pensaron sus autores: que se revista de sus afectos y hasta de sus preocupaciones: que hable su lenguaje: que viva, en fin, con ellos, si quiere determinar con exactitud, en cuanto ésta es asequible, hasta qué punto se les pueden imputar á ellos exclusivamente sus hechos.

Este procedimiento es mas necesario, si cabe, cuando se trata de épocas y de sociedades profunda y universalmente

de Constantinopla, y recibida con gran pompa y agasajo por los Médicis de Florencia. Aunque diversos, mas bien que contrarios, los dos sistemas, no era de esperar en aquellos dias de controversia apasionada y violenta, que los partidarios del uno se pusieran enfrente de los del otro, sin considerarse como enemigos. Pero la resistencia opuesta por los escolásticos fué justa; no debe sorprender fuese tambien tenaz y apasionada; y es preciso reconocer, por último, que estaban colocados en un terreno mejor que sus contrarios. No solo sostenian un sistema bueno en sí mismo: no solo enseñaban los triunfos alcanzados á su sombra: no solo mostraban su larga y provechosa dominacion, sino que estimaban, que de su defensa dependia en gran parte la de la teoría católica; y creían, ademas, que una vez consentida aquella innecesaria innovacion, siquiera no fuese mas que en la manera de enseñar, pronto se pasaria á innovar en la doctrina misma. Los hechos vinieron muy luego á confirmar la verdad de estos juicios.

No hay, en efecto, quien ignore cuánto ensalzó Lutero la suficiencia del juicio propio ó privado, para la inteligencia é interpretacion de los textos sagrados, estimando como un yugo indigno del hombre la fé en las máximas, en las decisiones y en la enseñanza tradicional de la Iglesia. Concedida á todos por el reformador amplísima libertad en esto, se ocuparon sus secuaces en la Biblia con el mismo desembarazo y espíritu mundano, con que se hubieran por ventura ocupado en *los Anales* de Tácito ó en cualquiera de los otros monumentos de la antigua literatura clásica, que á la sazón se descubrian. Multiplicaron antojadizas versiones y comentarios de la Escritura en lengua vulgar: compararon los ejemplares originales entre sí y con las traducciones mas veneradas por la Iglesia; y concluyeron por asegurar, que todavía carecía-

mos los católicos de una version que fuese buena: que careciamos de Escritura cierta.

Pero de ninguna de las traslaciones se mostraron mas enemigos que de la latina llamada *Vulgata*; y esto se explica fácilmente. La Iglesia la tenia adoptada desde muy antiguo para la lectura en los templos: por esa version se enseñaba la Escritura en sus universidades; y ella era la regla de decision en las controversias. El Concilio de Trento, por último, la habia declarado *auténtica*, satisfaciendo así el voto de los mas insignes doctores católicos: Bastaba, pues, y aun sobraba todo esto, para que los protestantes la atacasen con especial encarnizamiento, olvidándose de que su gefe mismo la habia tenido en grande estima ántes de apostatar.

Mas sin pasar adelante, y para la mejor inteligencia de esta historia, cumple declarar cuál fué la mente del Concilio, y hasta qué punto quiso que llegara su decision en esta gravísima materia de las versiones de la Escritura Santa. Propúsose principalmente la augusta asamblea, al expedir su célebre decreto, en este particular, advertir á los fieles, que los monumentos de la revelacion, de que hacia uso, al resolver algun punto de dogma ó de moral, tomados de las Sagradas Letras, no solamente eran de autoridad infalible, sino que se hallaban ademas bien y fielmente trasladados en la edicion *Vulgata*, la cual declara por lo mismo *auténtica*,¹ esto es, conforme con su original. Véase otorgada la preferencia á la *Vulgata*; pero esta preferencia se en-

1 "Sacrosancta Synodus statuit et declarat, ut ex omnibus editionibus quæ nunc circunferuntur, vetus et *Vulgata* editio, quæ longo tot sæculorum usu in ipsa Ecclesia probata est, in publicis lectionibus, in disputationibus, prædicationibus et exhortationibus pro authentica habeatur; ut nemo eam quovis pretextu rejicere audeat vel presumat."—Concil. Trident. Sess. IV, de "*Canonicis scripturis*."

tendió únicamente entre las versiones latinas; y la declaración de su autenticidad no abrazó todas y cada una de las palabras de su texto. Para nada se mencionan, ni había necesidad de ello, en el decreto, los ejemplares hebreos y griegos de la propia Escritura. Tributándoles la profunda veneración, á que son acreedores, el Concilio les dejó con la fuerza y autoridad de que hasta entónces habían gozado, y de que gozarán siempre en la Iglesia. Ninguna comparación estableció entre la versión latina y esos ejemplares, los cuales quiso que continuasen siendo objeto de estudio y exámen, cual lo habían sido desde los tiempos mas antiguos. Contentóse también con determinar que esta edición vulgar no contenía error ninguno en puntos de dogma ó de moral; y reconociendo que había erratas en otras materias secundarias, por el descuido de los copistas é impresores, él mismo ordenó su corrección, á que defacto se procedió mas tarde. Esto, y no otra cosa, resuelve su decreto; y por consecuencia, no iban por buen camino los teólogos que, movidos de excesivo celo en favor de la decisión del Concilio, enseñaron, que la Vulgata es de preferirse á los mismos textos originales, ó que todos y cada uno de sus versículos y palabras carecen absolutamente de error. No: redújose, lo repetimos, la declaración del Concilio á determinar la superioridad de la Vulgata sobre las demas versiones latinas: su infalible é irrecusable autoridad, tratándose del dogma ó de la moral, con lo que cerraba la puerta á disputas peligrosas á la fé y á las costumbres, que era lo que mas importaba, y pedia principalmente la época.

Que en la Vulgata hubiera erratas¹ en puntos no capitales, es cosa que se reconoció siempre en la Iglesia. El solo he-

¹ *Innumeris*, dice Mariana.—Pro Edit. Vulg., cap. XXI.

cho de haber ordenado el Concilio la corrección, lo demuestra evidéntísimamente, sin que haya necesidad de otras pruebas. Pero hasta innecesario parece decir, que esto no autoriza á despreciarla; pues por idéntico motivo cabría también desestimar la versión griega de los Setenta, y aun los mismos textos originales.¹ En aquella y en estos hay defectos de igual carácter y procedentes del propio origen; y si por tales defectos hubiesen de ser dados de mano esos ejemplares, el resultado sería privar á los fieles de esta fuente tan principal de la revelación, ó mas bien, de la revelación misma, absurdo de todo punto insostenible. Otro es, pues, el camino, que en el particular debe seguirse; y el ejemplo de la Iglesia basta á tranquilizar á los que intenten tomarle. Ella no ha prohibido nunca, que se hagan esfuerzos por los estudiosos, para descubrir los errores de esa versión latina, ó para traducir con mayor perfección las palabras ó lugares, que la admitan. Mariana refiere,² que enseñó esta doctrina públicamente en Roma, sin escándalo ni oposición de nadie, y después de haberla maduramente consultado con el P. Lainez, General de la Compañía; «*quoniam Concilii Tridentini magna pars fuit, quippe ut plurimum à ceteris patribus deferrebatur, et omnibus actionibus interfuit.*»

Por lo demas, cuán justo fuese el temor que las autoridades eclesiásticas y temporales concibieron, al considerar

¹ Nada mas fácil que cometer estos errores al copiarse un texto hebreo, por la semejanza grande que tienen entre sí varias letras del alfabeto de este idioma. Hé aquí algunas muestras:

Ⲛ He—h	Ⲕ Ain	Ⲛ Resch—r	Ⲕ Mene—m
Ⲛ Cheth—j	Ⲕ Tsadé	Ⲛ Daleth—d	Ⲕ Samek—s

y esto sin tomar en cuenta el agregado posterior de los puntos vocales y demas signos de la *masora*.

² Joan Marian, —Ibid.

las doctrinas, los desmanes y las tendencias de los nuevos sectarios, no hay para qué encarecerlo. Vieron los Soberanos atacado el principio del poder en el orden religioso; y no necesitaban, por cierto, de una grande penetracion, para conocer, que no era posible quedase ileso ese poder en el orden político; y ménos aún, cuando no se les ocultaba, que los depositarios de la autoridad civil merecian censuras, que no cabia dirigir, sin injusticia, contra los depositarios de la autoridad espiritual. Temieron que, segun ya lo tenia anunciado mil veces la Iglesia, á la emancipacion de la inteligencia, siguiese, no á mucha distancia, la de la voluntad; y que así como de la primera habian resultado únicamente errores, dudas y, por último, incredulidad, la segunda produjese tan solo violencias y tiranía. La sangrienta y prolongada lucha, de que fueron seguidos la predicacion y el ejemplo de los caudillos de la Reforma; los desastres sin cuento, á que dieron origen, y cuyos amargos frutos recoge aún la generacion presente, y serán motivo de graves dolores para muchas de las venideras, prueban cuán fundados fueron esos temores. Estuvieron, pues, en su derecho, y prestaron ademas esos Soberanos un inapreciable servicio á la sociedad europea, haciendo rostro vigorosamente á la Reforma; y si no todos imitaron la templanza de Carlos V; si se vió á alguno de ellos adoptar un sistema de fuerte represion, y llevar sus precauciones y sospechas hasta un punto tal vez innecesario, culpa fué de los protestantes, á quienes en su mayor parte se debia una situacion, que repugnaba por insuficiente toda providencia de benignidad y de moderacion.

Brilla entre todos estos Soberanos por la constancia, la energía y el ardor, que desplegó en la defensa de los intereses católicos, un monarca, de quien no podemos ménos de decir algo, como indispensable preliminar de nuestro traba-

jo. Al punto se habrá comprendido, que hablamos de Felipe II. Era este príncipe sincera y fervorosamente religioso. Amaba con pasion filial la creencia en que habia sido educado, y que con no ménos ardor que él mismo habia visto profesar á sus mayores. Creía firmemente, como gobernante, que el bienestar de sus reinos dependia del amparo, que prestase á la Iglesia. «La paz y el sosiego público, escribia en cierta ocasion, han de mantenerse en mis dominios con solo mantener la autoridad de la Santa Sede.» A este sabio y profundo pensamiento ajustó¹ de ordinario su política, sin vacilaciones y sin tibieza; habiendo rara vez dejado de procurar en sus empresas, movido solo de su piedad, el bien y la gloria de la Iglesia católica, y la difusion de su santa doctrina. No sabemos, que ninguno de los reyes de su época haya levantado monumentos mas grandes á la religion, ni dispensado un patrocinio mas generoso á cuantos se esforzaban en propagarla ó defenderla. La sola publicacion de la *Biblia poliglota*,² que con tanta razon lleva su nombre, y es la obra mas portentosa de su género en aquellos dias, bastaria para acreditarle de príncipe, no ménos ilustrado, que religioso. Los que le llaman hipócrita conocen mal su carácter. Si celoso como ningun Soberano de su autoridad, jamas olvidaba las ofensas, que á ella se hicieran: si no se sabe, que, pudiendo, dejase rebelion alguna sin castigo, y castigo á menudo terrible; todavía ménos perdonaba los agravios, que se hacian á la religion. Pensaba, que en este género de delitos ningun rigor era excesivo en las penas; y que debia á Dios y á su conciencia el aplicar siempre y sin piedad alguna las mayores. Profunda impresion, debemos creerlo, de-

¹ Ciertamente defendió lo que se ha llamado *regalías*; pero se puede también citar más de un caso notable en que las renunció.

² Véase la nota primera en el APÉNDICE.

turbadas, en que la tempestad no permite sosiego ni da lugar á reflexion; y en que la conciencia se ve tal vez obligada á enmudecer, ante el irresistible interes de la conservacion propia. Tales fueron las en que tocó vivir al Mtro. Leon; ellas explican muchas de las circunstancias de su proceso; y juzgo por lo mismo, que debo detenerme, aunque sea por un momento, á considerarlas, ántes de descender al análisis de su causa.

Hacia ya mas de dos siglos que la Europa estaba dividida por las disputas religiosas. Mas cuando se comenzó la averiguacion contra Frai Luis, la discordia afligia un número mayor de pueblos, y se presentaba con caractéres capaces de infundir terror en los ánimos mas indiferentes.

Lo que la Reforma luterana fuese, sus causas y sus resultados han ocupado ya á muchos escritores, y no tenemos para qué volver á historiarlos ahora nosotros. Pero hace, y mucho, á nuestro propósito, señalar aquellos de sus hechos ó principios, bajo cuya influencia, ó sufrieron alguna modificacion los métodos de enseñanza seguidos hasta entónces en materia de religion, ó, lo que es mas importante, se determinó la accion del poder público, así en el órden civil como en el órden espiritual.

Todos saben que en el sacudimiento, que produjo aquella revolucion, uno de los primeros fines de los novadores fué extirpar para siempre de las aulas y de la controversia el método de la filosofía peripatética, el cual, por hallarse generalizado en la escuela, habia tomado el nombre de método escolástico. Y no negarémos que las razones, que aducian para combatirle, merecian ser tomadas en consideracion. En efecto: veíase al escolasticismo perder ya muy á menudo la lucidez y sobriedad de su propia y primera forma, convertido en un arsenal de intrincadas sutilezas, y en insufribles

logomaquias. Tachábasele de ambicioso y de invasor. Si se dejaba bajo su dominio las ciencias puramente especulativas, no se creía que debia tolerársele en las ciencias rigurosamente prácticas, desdeñado el experimento y la observacion, base y elemento principal de sus progresos. Culpábasele hasta de la corrupcion y triste decadencia en que se hallaba la lengua latina, hecha instrumento de pedantes, ó de sutiles y virulentos ergotistas. No se puede negar, lo repetimos, que habia alguna verdad en el fondo de estas quejas; y aunque se confundia lastimosamente por los no ménos apasionados impugnadores, el uso y el abuso, pero algo habia, que era necesario corregir. Si esto se hubiese dicho entónces; si en el ataque á los escolásticos no se hubiera intentado realmente atacar la religion; la controversia, inocente de suyo, habria ademas producido grandes ventajas y constituido un verdadero adelanto. No era esto, sin embargo, lo que los novadores pretendian. Querian privar á los católicos de esta arma, manejada ya con tanta habilidad y con éxito tan brillante, como si, perdida ella, no tuviesen ya otras de que echar mano para el combate. Y las circunstancias parecian oportunas para conseguirlo; porque aquel método iba ya perdiendo su imperio en las escuelas, sin que bastasen á impedir su decadencia ni la memoria de los servicios que habia prestado á la religion, ni la veneracion que inspiraba á todo verdadero sabio el nombre ilustre de Santo Tomas de Aquino. Empezaba á considerársele como un vago formulario, más propio para fatigar la mente, que para ilustrar las cuestiones á que se aplicase. Y como si los golpes que se le asestaban, no bastasen á disminuir su crédito, habia nacido, hacia poco, y levantábase á su lado con aquel aplauso que se tributa casi siempre á la novedad, la filosofía platónica, importada á Italia por los griegos prófugos